



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
BENITO MORENO, MARÍA ISABEL	GONZÁLEZ ACEBRÓN, LAURA
SÁNCHEZ MOYA, YOLANDA	FREGENAL MARTÍNEZ, MARÍA ANTONIA
SANTISTEBAN NAVARRO, JUAN IGNACIO	SUÁREZ GONZÁLEZ, PABLO
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MARTA	EZQUERRO RUÍZ, LOPE
HORRA DEL BARCO, RAÚL DE LA	CAMPO SOTO, SONIA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA

Vº Bº EL DECANO

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 24 de septiembre de 2024

Firmado: CARMEN SALOR
CORRALIZA

Código Seguro De Verificación	3972-4136-6F30P554E-5456	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Salor Corraliza - Jefa Seccion Personal Facultad Ciencias Geologicas	Firmado	24/09/2024 15:23:41
	Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	24/09/2024 14:54:22
	Jose Maria Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	24/09/2024 14:31:29
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3972-4136-6F30P554E-5456		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

